

EL CALVARIO DE LOS ESTUDIOS DE ANDRÉS BELLO SOBRE EL *POEMA DEL CID*

*A la memoria de Amado Alonso,
colega y consejero en los
días de Harvard, 1947.*

Andrés Bello (1781-1865), nacido en Caracas, vivió sus primeros 29 años en la ciudad sede de la Capitanía General de Venezuela, donde se distinguió como joven estudioso del lenguaje y la literatura, cultivó la poesía y escribió sus primeras prosas que atestiguan una formación basada en el conocimiento de los clásicos latinos, particularmente Horacio y Virgilio, y en el dominio de los escritores españoles del Siglo de Oro (Cervantes, Garcilaso, Herrera, Lope, etc.), que contribuyeron a formar su estilo personal. Sus primeros trabajos filológicos demuestran asimismo una singular capacidad para profundizar en el estudio del castellano. Su más penetrante investigación lingüística es el *Análisis de los tiempos de la conjugación castellana*, con seguridad escrita antes de 1810, fecha en que abandonó para siempre su ciudad natal.

Puede afirmarse que las bases de su educación humanística estaban ya sólidamente asentadas en su persona, cuando acaece su traslado a Londres formando parte de la primera misión diplomática que envía a Inglaterra la Junta de Caracas, defensora de los derechos de Fernando VII, encabezada por el entonces coronel Simón Bolívar, dos años menor que Bello y futuro Libertador de Sur América.

No dispuso en Venezuela de la información que iba a encontrar en Londres, a la sazón la ciudad liberal de Europa opuesta al dominio napoleónico y uno de los centros más cultos de la civilización occidental. En la capital británica se abrirán a la avidez de Bello los tesoros de la antigüedad, desconocidos en la semirrural ciudad de Caracas. Sabemos que en la Biblioteca de Francis-

co de Miranda, el Precursor de la Emancipación americana, se hallaban reunidos valiosos libros que abrieron los ojos al novel humanista Andrés Bello. Una de las obras que incitaron su curiosidad fue la edición de 1779, en cuatro tomos, de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, compilada por Tomás Antonio Sánchez. Fue el punto de partida de las investigaciones cidianas de Bello. Sobre el texto dado por Sánchez y los elementos de conocimiento que le proporcionó el riquísimo fondo bibliográfico de impresos y manuscritos del Museo Británico, comenzó su tarea antes de 1814, tarea que continuó incansablemente hasta el fin de sus días, en 1865. Junto con el *Poema*, investigó sobre un mundo de cuestiones concomitantes relacionadas con la literatura medieval. Veremos explicado su propósito, su obra y la fortuna de su trabajo en el presente ensayo.

Los estudios sobre el tema que Bello divulgó durante su estancia en Londres, y con los cuales adelanta las primeras investigaciones de sus acertados conocimientos acerca de esta vastísima indagación, son los siguientes:

1. "Noticia de la obra de Sismondi sobre la Literatura del Mediodía de Europa; refútanse algunas opiniones del autor en lo concerniente a la de España; averiguase la antigüedad del *Poema del Cid*; si el autor de este Poema es el que pretende don Rafael Floranes; juicios de Sismondi demasiado severos respecto de los clásicos castellanos; extracto de su obra relativa al Quijote" (*Biblioteca Americana*, t. 1, Londres, 1823, pp. 42-60).

2. "Qué diferencia hay entre las lenguas, griega i latina por una parte, i las lenguas romances por otra, en cuanto a los acentos i cantidades de las sílabas, i qué plan debe abrazar un tratado de prosodia para la lengua castellana" (*Biblioteca Americana*, t. 2, Londres, 1823, pp. 24-40).

3. "Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media, i en la Francesa; i observaciones sobre su uso moderno" (*El Repertorio Americano*, t. 3, Londres, 1827, pp. 21-33).

4. "Etimologías" (*El Repertorio Americano*, t. 2, Londres, 1827, pp. 59-60).

He aquí la enumeración de los puntos estudiados por Bello en Londres, con la acuciosidad, exactitud y claridad de visión que caracterizan cuanto escribió:

1. La reconstrucción del *Poema del Cid*, tan maltratado por la "incuria de los copiantes". Lleno de "erratas que lo desfiguran".

2. Estudio de los problemas planteados por el poema: a) existencia de la epopeya castellana; b) influencia francesa originaria; c) fuentes germánicas; d) la pretendida influencia árabe; e) historia y fábula en el *Poema*; f) nombre del *Poema*; g) sistema de asonancias; h) problema de autor; i) partes del *Poema*; j) métrica; k) restauración de partes perdidas o desfiguradas; l) los poemas épicos y las Crónicas; ll) las Crónicas como recurso enmendatorio del *Poema*; m) problemas de gramática; n) las voces arcaicas; ñ) teoría de los romances. En cada uno de estos temas tuvo atisbos geniales, que sólo han sido rectificadas en pequeña parte por la crítica posterior, armada con un bagaje científico del que Bello ciertamente no dispuso.

3. Estudio de la *Crónica de Turpín*, con sus problemas de textos, autor, fecha, lugar de composición, e intención de la obra. Lo escribió en inglés. No lo publicó en Londres, sino más tarde y parcialmente en castellano, en Chile. De esta investigación dice Menéndez y Pelayo que “Bello determinó antes que Gastón Paris y Dozy, la época, el punto de composición, el oculto intento y aun el autor probable”. Y añade que Dozy escribió de un modo “tan semejante al de Bello en argumentos y conclusiones, que sin temeridad puede creerse, no sólo que el famoso orientalista holandés tuvo a la vista el trabajo del grande y modesto profesor americano, sino que lo explotó ampliamente, aunque tuvo buen cuidado de no citarle ni una vez sola”.

4. Análisis de la épica medieval francesa. Bello en el Museo Británico había estudiado en manuscritos *chansons* que al decir de Menéndez Pidal eran “lectura entonces peregrina aun entre los franceses”. Manejó Bello, entre otras, las siguientes *chansons*: *Charlemagne*, *Girard de Vienne*, *Siège de Narbonne*, *Brutus*, *Garin le Loherain*, *Aimeri de Narbonne*, *Bauves de Commarcis*, *Chevalier au Cygne*, *Guillaume d'Orange*, *Ogier le Danois*, *Pèlerinage de Charlemagne à Jérusalem*, *Gui de Bourgogne*. Estudió perfectamente la influencia francesa sobre la épica medieval española.

5. Estudio de la rima y versificación en lengua latina y de ésta a las lenguas romances, hecho con singular penetración y pasmoso acierto.

Es suficiente lo señalado para percatarse del enorme campo de investigación de Bello, en cuanto a literatura medieval. El juicio de Menéndez y Pelayo es justo:

En las cuestiones relativas a los orígenes literarios de la Edad Media y a los primeros documentos de la lengua castellana, Bello no

sólo aparece muy superior a la crítica de su tiempo, sino que puede decirse sin temeridad que fue de los primeros que dieron fundamento científico a esta parte de la arqueología literaria.

Con todo el bagaje de ideas y anotaciones elaboradas y acumuladas en sus largos dieciocho años de residencia en Londres, partió para Chile en febrero de 1829, a recomenzar la vida, acompañado de su segunda esposa y de sus hijos. En Santiago habrá de permanecer desde 1829 hasta su muerte en 1865. ¿Qué suerte les cupo a sus investigaciones sobre la literatura medieval? Las nuevas repúblicas hispánicas no eran, desde luego, tierras propicias para participar del interés de Bello por “esas empolvadas antiguallas”. Ni siquiera en el Viejo Mundo, a pesar de los siglos de tradición de alta cultura, eran cosas que en ese momento suscitasen mayor atención. ¡Cómo iba a despertarse en los nuevos Estados hispanoamericanos, recién emancipados! Además, Bello comprendía que su misión era otra, por lo menos en sus ocupaciones inmediatas: *la educación*, y con ella la propagación de unos principios culturales que diesen fisonomía propia a las repúblicas que acababan de ganar su derecho a la vida independiente.

Y así procedió. Salvo tres cortos artículos publicados en 1834, y uno en 1841, en *El Araucano*; además de dos artículos en *El Crepúsculo*, en 1843, Bello no tocó esos temas, que tanto le habían apasionado y que tantas horas de ilusiones guardaban de su vida en Londres. La mayor parte de lo que conocemos se ha impreso póstumamente, salvo una larga Memoria que insertó en los *Anales de la Universidad de Chile*, publicación que bien merece una glosa.

En la lejana Nueva York, un profesor hispanista norteamericano George Ticknor, había dado a las prensas en 1849, en tres gruesos volúmenes, una *Historia de la Literatura Española*, en lengua inglesa, traducida muy pronto al castellano. Fruto de largas reflexiones y de un provechoso peregrinaje por libros, bibliotecas y países, el maestro de la Universidad de Harvard había dado a conocer un texto orgánico de interpretación de las letras hispánicas. En la p. 112 del primer tomo cita a Bello, de un modo titubeante (“the writer, who, I believe, is Don Andrés Bello. . .”), a propósito de las tesis del asonante latino, que Bello había sostenido en *El Repertorio Americano*. Es más; le añade algo que a Bello le habrá dolido en el alma, ya que juzga equivocado a Raynouard, el gran romanista francés, por haber seguido a Bello (“Raynouard, in the *Journal des Savants*, made the same mistake with the writer in the *Repertorio*; probably in consequence of following him”).

Es de creer que en 1849 Bello habrá lamentado comprobar que en un libro magistral se citase una parte de lo que eran sus ideas, por tanto tiempo guardadas, y entonces publicó en los *Anales de la Universidad* una serie de artículos intitolados "Observaciones sobre la *Historia de la Literatura Española*, de Jorge Ticknor, ciudadano de los Estados Unidos, dirigidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades"¹.

Ticknor acogió con beneplácito y respeto las "Observaciones" de Bello. En la Biblioteca Pública de Boston, donde se conservan los papeles del extraordinario profesor de Harvard, he podido ver ejemplares de los números de los *Anales de la Universidad de Chile* que contienen los artículos de Bello, con breves notas marginales de Ticknor. Que la admiración a Bello fue el corolario de esta noble controversia nos lo prueba la carta de Ticknor a Bello, la única que conocemos entre ambos grandes hombres, motivada por la muerte de Juan Bello, hijo de nuestro humanista, nacido en Londres en 1825, primer fruto del matrimonio con Isabel Dunn. Juan Bello llevó una vida de político inquieto, como buen literato romántico, y falleció en Nueva York el 16 de septiembre de 1860, a los treinta y cinco años de edad, cuando hacía unas semanas que había sido designado Encargado de Negocios de Chile en los Estados Unidos. Ticknor le escribe a don Andrés Bello, el 1º de octubre, la siguiente carta que habrá llenado de emoción los 79 años del ilustre caraqueño:

Boston, Estados Unidos
1º de octubre de 1860

Mi querido señor:

Don Pedro Pablo Ortiz, nuestro excelente y leal amigo, que está próximo a irse a Chile —no sin mucho sentimiento—, me da una oportunidad para escribir a usted, y me estimula a hacerlo. No hay, sin embargo, sino un asunto sobre el cual puedo hablar a usted ahora, o sobre el cual puede oírme: nuestros dos países han sufrido una pérdida con la muerte del hijo de usted, que tan bien sirvió a ambas naciones como el importante lazo que unía sus relaciones diplomáticas respectivas. Apenas, sin embargo, puede discurrirse así en presencia de usted, que ha experimentado una pérdida tanto mayor. Pero, entre sus consuelos, espero que usted tomará en cuenta

¹ Se publicaron en seis entregas: 1) *Anales*, t. 9, 1852, pp. 197-217; 2) t. 9, 1852, pp. 485-505; 3) t. 11, 1854, pp. 93-113; 4) t. 11, 1854, pp. 259-262; 5) t. 12, 1855, pp. 627-644; 6) t. 15, 1858, pp. i bis-8, bis.

la simpatía de muchos a quienes jamás ha visto o conocido personalmente, y de algunos que no conocieron a su lamentado hijo. Yo mismo soy uno de estos últimos. Había esperado ardientemente verle en Boston en este verano, y él había proyectado venir. Pero *Dius aliter visum*. El murió en Nueva York —por extranjeros honrado y por extranjeros llorado— y yo no pude conocer personalmente a un joven a quien habría estimado, no sólo por sus propios méritos, sino por los de su padre.

Renovando mis apreciaciones de simpatía y respeto, quedo, mi querido señor, muy sinceramente suyo.

Jorge Ticknor

Bello no publicó en vida nada más sobre la literatura medieval europea. Todo lo que conocemos, aparte de lo reseñado, es de edición póstuma, hecha por los Amunátegui, albaceas espirituales de la obra del sabio humanista. Hoy podemos rehacer el pensamiento que no pudo expresar en vida, el cual seguramente lo hemos recibido sin su última redacción.

Comenzando su trabajo antes de los 30 años de edad, Bello muere a los 84 sin haber dado los retoques definitivos a su valiosísima labor de reconstrucción del *Cantar* y a sus disquisiciones para resolver los problemas suscitados por el *Poema*.

Es de lamentar que no le fuera posible en ningún momento sistematizar en una gran obra todo lo que llegó a producir en prolijos artículos de carácter muy vario: desde el ensayo periodístico hasta la monografía exhaustiva sobre un tema preciso.

No es difícil, sin embargo, seguir la vía de estudio de Andrés Bello a propósito del *Poema*. Basta examinar la relación cronológica de sus escritos y analizar los cambios que se producen en su pensamiento, el cual en líneas generales está ya perfectamente elaborado en Londres. Pocas cosas más añade en Chile, en donde su labor será más de divulgación que de investigación².

Pocos meses antes de su muerte, recibe Bello en Santiago la

² En Chile, Bello publica los siguientes trabajos: "Literatura castellana", en *El Araucano*, de Santiago de Chile, en 1834 y 1841, donde habla fundamentalmente del *Poema del Cid* y amplía las ideas expuestas en su trabajo de crítica a la obra de Sismondi (1823); "Origen de la epopeya romanesca", en *El Crepúsculo* de Santiago de Chile, el 1º de julio y el 1º de septiembre de 1843; "Observaciones sobre la *Historia de la Literatura Española*, de Jorge Ticknor, ciudadano de los Estados Unidos, dirigidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades", Santiago de Chile, 1852 a 1858, en seis entregas, ya citadas en nota 1.

edición paleográfica del *Poema del Cid*, incluido en el t. 57 de la Biblioteca de Autores Españoles, que editaba don Manuel Rivadeneyra en Madrid. Dicho tomo, intitulado *Poetas castellanos anteriores al siglo xv*, reproduce la colección y el prefacio de Tomás Antonio Sánchez, de 1779, continuada por Pedro José Pidal, considerablemente aumentada e ilustrada a vista de los códices y manuscritos antiguos por don Florentino Janer, quien elabora las copiosas notas al "Prefacio" y al *Poema*. El año de edición es 1864. Bello fallecía el 15 de octubre de 1865 y es bien sabido que en sus últimos años de vida yacía víctima de parálisis.

Con todo, tiene ánimo para escribir la siguiente nota:

La reciente publicación del tomo 57 de la Biblioteca Española de Rivadeneyra, ha satisfecho una necesidad largo tiempo sentida, proporcionándonos una copia del único manuscrito que se conoce del antiguo *Poema del Cid*, enteramente correcta, es decir, purgada de las inexactitudes que han dejado en ella todos los editores, tanto nacionales como extranjeros, de aquella célebre antigualla, sin exceptuar el primero y más estimable de ellos, don Tomás Antonio Sánchez. En efecto un solo códice es el que citan y el que han consultado cuantos hablan de esta preciosa joya de la primitiva literatura castellana; y tanto era más de sentir que no pudiera contarse con su entera exactitud, debiendo ella ser la base de todo estudio satisfactorio de las antigüedades y orígenes de la literatura. El señor don Florentino Janer, a cuyo cargo ha estado la publicación del sobredicho tomo 57, es el que nos ha procurado esta satisfacción, y cuyo discurso preliminar, en la parte relativa al *Poema del Cid*, es el que va a suministrar nos las observaciones que nos atrevemos a presentar a nuestros lectores castellanos de uno y otro hemisferio, con la esperanza de contribuir en alguna manera al mejor éxito de los trabajos futuros, caso de que nuestras indicaciones mereciesen ocupar un momento la atención de los que con más amplios recursos que nosotros no se desdénasen de rectificarlas.

Obtenida una copia exacta, cual nos parece la concienzudamente elaborada por el señor Janer, tenemos que deplorar el estado verdaderamente lastimoso en que ha llegado a nosotros una producción tan interesante; manca y plagada, en la parte que nos resta, de cuantos vicios han podido acumular en ella el transcurso de los años, las varias manos por las cuales ha tenido que pasar, la incuria, algunas veces el deseo de exaltar las proezas del héroe, y casi siempre una crasa ignorancia. La belleza y sublimidad de no pocos pasajes, nos hacen sentir más vivamente lo que falta y lo que ha sido tan monstruosamente adulterado.

Acaso sea ésta la última expresión de Bello en relación con su prolongado y paciente trabajo dedicado al *Poema*.

Bello mantuvo siempre la ilusión de ver editada su investigación sobre el *Poema de Mio Cid*.

Bello parte de Inglaterra para Chile en febrero de 1829. Lleva en su equipaje el tesoro de sus escritos y notas sobre su proyecto de edición del *Poema del Cid*, con los estudios relacionados con el vastísimo panorama de trabajos sobre la literatura medieval europea. En más de una oportunidad recordará en Santiago “las prolijas investigaciones sobre esta parte de la historia literaria, hechas en países donde teníamos copiosos documentos a mano, muchos de ellos inéditos”, que constituyen el resultado de las horas de paciente indagación en el Museo Británico. Es lógico que en Chile no dispusiese de nuevas informaciones para ir completando la ilusión que manifiesta en las primeras palabras con que inicia el “Prólogo”, que redactó en 1862: “Hace muchos años que me ocurrió la idea de dar a luz una nueva edición del *Poema del Cid*. . .”.

Los manuscritos de Bello eran conservados celosamente en su escritorio, de lo cual tenemos una emotiva alusión en la carta que le escribe su hijo mayor, Carlos Bello Boyland, desde Sevilla, el 4 de mayo de 1849, al recordar la visita que había hecho a la catedral de Burgos, donde contempló “extasiado, el cofre carcomido del Cid”, impresión que le

llevaba a cada instante a aquel *estudio*, donde en cierto cajón que yo conozco, existe aquel poema restaurado con tanto esmero y sagacidad.

El humanista vivió dedicado en sus primeros años de Chile a sus múltiples ocupaciones públicas, pero en ningún momento olvidó las tareas a que dedicó tanto tiempo y tanto entusiasmo en sus días londinenses, aunque estaba convencido de que su obra de erudito y humanista “parecerá a muchos fútil y de ninguna importancia”. No hay duda de que Bello tuvo conciencia clara de que sus escritos contenían aciertos válidos, de los cuales sentía legítimo orgullo y le dolía que los historiadores y críticos que le habían sucedido en Europa y en América ignorasen lo que dejaba resuelto en los originales que se mantenían inéditos.

Esto explica que en diversas oportunidades intentase ver im-

preso su trabajo. Vamos a dar los datos que poseemos relativos a los intentos de edición, todos frustrados, pues su inmenso trabajo sobre el *Poema* y los problemas conexos no habrá de ver la luz sino en 1881, 16 años después de su muerte. Constituye, en verdad, un drama en la biografía del humanista.

1. Parece que en 1834 vio la posibilidad de que se imprimiese, según refiere el profesor Baldomero Pizarro, quien fue el encargado de cuidar la edición de 1881 en el volumen 2 de las *Obras completas*, auspiciadas por la Universidad y el gobierno de Chile. En el informe al Secretario del Consejo de Instrucción Pública, en el que da cuenta de su trabajo como "Corrector de pruebas", el profesor Pizarro afirma que el texto del prólogo de Bello que inserta en el volumen es anterior a 1834, como una presentación del original de la obra de Bello, preparada para ser impresa. En efecto, la redacción de estas páginas corresponde a la explicación de las directrices y la forma de edición del *Poema* (*Crónica del Cid* con notas; el texto del *Cantar* con las notas; y los apéndices sobre la epopeya medieval; sobre el lenguaje; la versificación y el glosario final). O sea, un volumen perfectamente ordenado, listo para la imprenta.

Ignoramos hasta qué punto gozaba de algún amparo editorial la obra de Bello, así preparada en 1834, que no alcanzó a ser impresa.

2. El editor y librero, bibliógrafo y gramático Vicente Salvá, amigo de Bello en los días del exilio en Londres, con quien mantenía activa correspondencia, se había establecido en París en 1830. Bello, desde Santiago, le consulta en 1846 sobre la posible edición. Salvá contesta el ofrecimiento del original de la obra de Bello para ser impreso, en los siguientes términos:

París, 18 de octubre de 1846

[A A. Bello]

Mucho me alegraría de ver ese trabajo de usted sobre el *Poema del Cid*, del que ya me hizo usted alguna indicación en Londres; pero nunca aconsejaré a usted que lo publique, a no estar decidido a sacrificar los gastos de la impresión, porque son muy contados los que compran obras de esta clase, y así estoy seguro de que no se despacharán cincuenta ejemplares en diez años. Además sería necesario que hiciera usted en ésa la impresión, por no haber aquí nadie que la cuide con la debida escrupulosidad. Yo estoy abrumado de atenciones, y mi cabeza necesita descansar por algún tiempo, se-

parándose de todo trabajo que la fatigüe. Por eso, pienso retirarme a Valencia el año próximo para acabar allí mis días, rodeado de toda mi familia, pues mi hijo saldrá también de acá conmigo. Tiempo es ya que descansemos de la extraordinaria tarea que sobre nosotros pesa muchos años ha. Aquí, en España, o en cualquier parte donde me halle, tendré singular complacencia en acreditar a usted que le estimo muy de veras, porque soy un admirador de sus conocimientos, de su buen juicio, prenda muy rara entre los hombres, y de su probidad, virtud que todavía escasea más en este pícaro mundo. Bajo esta inteligencia, debe usted tratarme como su sincero amigo, y seguro servidor Q.S.M.B.

Vicente Salvá

Renunció Bello a este proyecto de edición, por las contundentes razones que le da Salvá. Se comprende que Carlos Bello Boyland, el hijo del humanista, haya esperado inútilmente durante su viaje por Europa los originales del libro. En la carta del 13 de diciembre de 1846, que desde París dirige a su padre, le dice: "Espero que la obra de V. sobre *Orígenes de la poesía castellana* me venga ya en camino". El título, que aparece errado, debe ser una mención de memoria.

3. Miguel Luis Amunátegui Aldunate, fiel discípulo de Bello, quien gozó de la intimidad del maestro, nos refiere que hubo una oportunidad propicia para que el trabajo sobre el *Poema del Cid* fuese editado en España. Debemos reconocerle plena autoridad en sus afirmaciones, pues gozó de total intimidad con el maestro. En sus *Ensayos biográficos* (v. 3, pp. 26 ss.) explica las pacientes investigaciones de Bello, desde su estancia en Londres y los avances parciales que había podido publicar en Chile (en 1834, 1841, en *El Araucano*, y desde 1852 en los *Anales de la Universidad de Chile*), y añade:

Conviene que el lector sepa que ha faltado poco para que de una obra tan laboriosa e interesante bajo más de un aspecto, como la restauración y comentario del Poema del Cid, sólo llegasen a la posteridad los ligeros extractos a que acabo de referirme. El original estaba escrito en la caligrafía difícilísima de Bello, tan indescifrable que a menudo el propio Bello no la entendía, ni aun con el auxilio de un lente de aumento. La obra estaba escrita en jeroglíficos de esta especie, y además llena de enmiendas y con notas de notas. Era realmente ininteligible.

Por fortuna, don Manuel Rivadeneyra que tuvo noticia de esta obra durante su permanencia en Chile, le envió a pedir el manus-

crito para incluirla en la Biblioteca de Autores Españoles. Habiendo Bello aceptado la invitación, se puso a descifrar el borrador. Aquélla fue una de las tareas más arduas y pesadas. Pero al fin el autor a quien sobraba la paciencia, logró con el socorro del lente de aumento llevar a buen término la empresa. El manuscrito fue puesto en limpio con letra grande y clara.

El encargo debe haber sido hecho después de realizada la visita de don Manuel Rivadeneyra a Chile, en 1848, cuando ya había empezado en España, en 1846, la publicación de la *Biblioteca de Autores Españoles*. A este compromiso ha de corresponder “el programa”, que reproduce el profesor Baldomero Pizarro en el informe que dirige en 1881 al Secretario del Consejo de Instrucción Pública, con que se inicia el v. 2 de las *Obras completas* de Santiago de Chile. Pizarro data en 1857 el borrador que transcribe (p. vii); dice a la letra:

No obstante el saber y diligencia de los escritores que han dirigido su atención a este asunto, no se ha podido ni aun conjeturar con alguna probabilidad quién fuera su autor; y lo que es más, no se ha determinado con tolerable certidumbre la época de la composición, ni me parece que se ha columbrado su historia, o apreciado su carácter e intención artística, o fijado su lugar entre las producciones poéticas de la Edad Media. No se sabe hasta qué punto podamos confiar en la integridad y pureza del manuscrito que la representa bajo su última forma; y hasta sobre la verdadera fecha de este manuscrito hay variedad de opiniones. Sobre estos puntos he creído necesario expresar mi juicio.

Rivadeneyra era amigo y admirador de Bello desde su primera residencia en Chile, entre 1838 y 1842, cuando fue propietario y editor de *El Mercurio*, y asimismo de *El Araucano*. Mantuvo estrecha relación con Bello en esos años y a su regreso a Madrid sostuvieron frecuente correspondencia. Sin embargo, el propósito de edición no prosperó, ignoramos por qué razón. El texto del *Poema del Cid* aparecerá en 1864, en el v. 57 de la *BAE*, en edición preparada por Florencio Janer.

En 1858, en el citado estudio sobre la obra de Ticknor (“Observaciones sobre la Historia de la Literatura Española”), Bello habla dos veces de “los trabajos que tengo preparados para una nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*”, y “mis trabajos para la nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*”; citas que atestiguan su deseo persistente de ver publicada su obra.

4. En 1862, en la sesión del Consejo Universitario de la Universidad de Chile correspondiente al día 22 de julio de 1862, se acordó "impetrar del gobierno pedir permiso del autor y por conducto del Consejo Universitario" proceder a la publicación a costa del Estado y bajo la protección de la Universidad, de la importante obra literaria del señor rector don Andrés Bello sobre el famoso *Poema del Cid*. Sigue diciendo el acta de la referida sesión: "Consultado el señor Bello si consentía en que se publicase el *Poema del Cid* en la forma que proponía la Facultad de Humanidades, respondió que haría lo que pudiese para superar las dificultades que había para la realización del pensamiento; y en consecuencia el Consejo, absteniéndose de votar el señor Bello, resolvió unánimemente que se elevase para los fines del caso al conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública el indicado acuerdo de la Facultad de Humanidades".

Con fecha de 27 de julio de 1862 apareció en el núm. 15 del *Correo del Domingo* la siguiente información, que escribió con toda seguridad Diego Barros Arana en apoyo al acuerdo de la Facultad:

Poema del Cid. Este primitivo monumento de la poesía castellana, impreso por primera vez en el siglo pasado con notables errores tipográficos y filológicos, será reimpresso en Chile de una manera digna de la obra y de su editor el señor don Andrés Bello. Desde hace más de cuarenta años, el señor Bello estudia este poema con una paciencia y un tino que sólo pueden comprender los hombres que tienen una verdadera pasión por el cultivo de las letras. Sin conocer el manuscrito, y sin más documento que la edición que de él hizo don Tomás Antonio Sánchez en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo xv*, dada a luz en Madrid en 1779, edición notablemente incorrecta y defectuosa, el señor Bello, empleando un trabajo laborioso y una sagacidad llena de gusto y erudición, ha llegado a restaurarlo completamente, limpiándolo de errores y corrigiendo los desaciertos literarios en que cayó aquel compilador. Esta obra, sin duda la más notable del señor Bello, a juicio de los que conocen sus eruditos comentarios e ilustraciones, estaba inédita en poder del sabio Rector de nuestra Universidad, que comenzaba ya a desesperar de verla publicada durante sus días. Felizmente, la Facultad de Humanidades, a invitación de su Decano señor Lastarria, acordó pedir al Supremo Gobierno que la mandase publicar por el Estado, en una buena edición y bajo la inteligente inspección del mismo señor Bello. Una publicación de esa naturaleza que elevará sin duda en Europa el crédito de las letras americanas, sin imponer un serio gravamen al Estado, será para Chile un título de justo orgullo y un timbre que hará fijar en nosotros la atención de los sa-

bios que estudian en sus fuentes primitivas el origen y el desenvolvimiento de la literatura y de la lengua de los pueblos modernos.

Sin duda, todo ello obedecía a iniciativa de José Victorino Lastarria, discípulo muy apreciado de Bello, decano de dicha Facultad, quien mantuvo siempre profunda devoción hacia el maestro.

Al propio Bello, como rector, le correspondió transcribir el acuerdo al Ministro de Instrucción Pública, mediante documento de fecha 30 de julio de 1862, cuyo texto a la letra es el siguiente:

Sr. Ministro:

Con fecha 25 del actual el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, comunicando los acuerdos celebrados por esta corporación en sesión de 22 del que rige, dice entre otras cosas lo que sigue:

“Deseosa la Facultad de que en vida del autor pueda darse a luz la importante obra literaria del Sr. Rector D. Andrés Bello sobre el famoso *Poema del Cid*, ha acordado que, previo el permiso del Sr. Bello y por conducto del Consejo Universitario, se impetre al Supremo Gobierno la publicación de la expresada obra a costa del Estado y bajo la protección de la Universidad”.

Conforme a lo acordado por el Consejo en sesión del 26 del rige, en la cual el Rector D. Andrés Bello expuso que por su parte haría cuanto pudiese a fin de vencer las dificultades que se presentaban para que su trabajo sobre el *Poema del Cid* fuese dado a la estampa en la forma indicada por la Facultad de Humanidades, tengo el honor de elevarlo al conocimiento de V. S. para los fines del caso.

Dios guarde a V. S.

Andrés Bello

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública

La respuesta del gobierno no se hizo esperar. En fecha de 18 de agosto, por decreto núm. 874, prescribió: “El Gobierno accede gustoso a la petición de la Facultad de Humanidades en lo relativo a la publicación de la obra del Rector titulada *Poema del Cid*”.

Bello escribe entonces a José Victorino Lastarria el siguiente comunicado, donde se traduce su emoción personal:

Santiago, 20 de agosto de 1862

Señor Decano:

Con fecha de ayer, me dice el señor Ministro de Instrucción Pública lo que sigue:

“Pongo en conocimiento de usted que el Gobierno accede gustoso a la solicitud de la Facultad de Filosofía y Humanidades relativa a impetrar su apoyo para hacer la publicación de la obra del señor Bello titulada *Poema del Cid*”.

Al hacer a Usía esta comunicación, creo mi deber expresarle el íntimo reconocimiento de que estoy penetrado, por la parte que Usía tan espontánea y generosamente ha tomado en este asunto, sin la menor indicación mía, y cuando casi miraba yo como desesperada la publicación de una obra que me ha costado no poco trabajo y desvelos. Yo trataré de ponerla en estado de pasar a la imprenta lo mejor y más pronto posible.

Dios guarde a Usía

Andrés Bello

El proyecto de edición no llegó a ser realidad, pero según el testimonio de Miguel Luis Amunátegui, se esforzó el humanista en poner en limpio esta obra, aclarando así, siquiera en parte, las dificultades que ocasionaba la caligrafía de Bello, y que acaso hubiesen hecho imposible la publicación que se hizo póstumamente, en 1881. Nos habla Baldomero Pizarro de los trabajos que pasó para poner el original en estado de entrar en la imprenta.

5. En 1863, el proyecto de edición del *Poema del Cid*, preparado por Bello, es considerado en la Real Academia Española de Madrid. Aparece relacionado con el acuerdo del Gobierno de Chile, pero sigue vía y consideración distintas. Figura como padrino y valedor principal ante la Academia don José Joaquín de Mora, a quien había escrito José Victorino Lastarria proponiéndole el *Poema del Cid* para que la Academia lo publicara. Contó con la cooperación de Manuel Cañete, uno de los mayores devotos de la personalidad de Bello, quien se había hecho eco en Madrid de la iniciativa del Gobierno de Chile en un estudio crítico publicado en *La América*, en ese año de 1863. Escribe:

Ahora tiene preparado para la estampa uno de los primitivos y más preciosos monumentos de la musa castellana, el *Poema del Cid*, cuyo texto ha estudiado prolijamente durante largos años esforzándose por depurarlo con selecta erudición, y al que acompañarán notas

y extensas ilustraciones filológicas, críticas, históricas y literarias, que no podrán menos de llamar la atención de los estudiosos y contribuir a esclarecer convenientemente quizá el más difícil y oscuro período de la historia de nuestra poesía. El Gobierno de Chile, justo apreciador del mérito del insigne vate americano, trata de imprimir esta nueva obra de Bello y de regalarle la edición.

Estaba pues en antecedentes Cañete del acuerdo del año anterior tomado por el Consejo Universitario de la Universidad de Chile y auspiciado por el Gobierno, cuando Mora presentó en nombre de Bello el ofrecimiento de que la editase la Real Academia. En la sesión de la corporación, correspondiente al 7 de mayo de 1863, se trató el punto, tal como consta en el acta que reproduzco en la parte correspondiente. Están presentes 20 académicos, entre ellos Mora y Cañete.

He aquí el texto:

El Sr. Mora expuso que el Sr. D. Andrés Bello, nuestro correspondiente en Chile, tenía preparada y a punto de darla a la prensa una reimpresión del *Poema del Cid* con extensos comentarios sobre el texto, ya filológicos, ya relativos a los usos y costumbres de aquella época remota, etc. y que no obstante hallarse dispuesto su Gobierno a que bajo sus auspicios se publique la obra, noticioso el autor de que la Academia había acordado darla también a luz con las convenientes ilustraciones, a fuer de Correspondiente suyo se complacería en poner a disposición de la misma el indicado manuscrito. Añadió el Sr. Mora que, aunque al darle este encargo confidencial, el Sr. Bello nada hablaba de remuneración, suponía que sin ella no habría de recibir la Academia tan estimable don. El Sr. Pacheco al apoyar con eficacia en todas sus partes lo insinuado por el Sr. Mora deseó informarse del estado en que llevaba su tarea la Comisión encargada de realizar el indicado proyecto de la Academia, y, como uno de los individuos de la propia Comisión, dijo el Sr. Hartzbusch que las tenía forzosamente paralizadas la notoria falta de salud de su digno presidente el Sr. Marqués de Pidal. "Iniciador también de la idea y poseedor del único códice auténtico del precioso poema, que para el objeto referido nos había franqueado", añadió el Sr. Marqués de Molins, y a petición de otros académicos leyó el programa de la proyectada publicación. Volvió a tomar la palabra el Sr. Pacheco, y propuso que desde luego se aceptase la oferta del erudito chileno, remunerando dignamente y prohijando trabajos tan de la índole de nuestro instituto, y que no podían menos de ser muy meritorios procediendo de pluma tan acreditada en ambos hemisferios, pasando no obstante su manuscrito a la Comisión in-

dicada para que de él se hiciese cargo, y reforzándola con otro individuo, si el Sr. Pidal continuaba imposibilitado de contribuir poderosamente con su reconocido saber al mejor éxito de la empresa. Otros señores, y más enérgicamente el Sr. Ferrer, apoyaron lo expuesto por el Sr. Pacheco. Ninguno de los demás que tomaron parte en el largo debate, entre otros los señores Monlau, Nocedal, Cueto y Fernández-Guerra, dejó de reconocer cuán agradecida debía mostrarse la Academia a la deferencia del señor Bello ni puso en duda la alta y probada capacidad de este insigne literato; pero manifestaron los tres primeros, ser contra nuestros reglamentos y prácticas el recibir y aprobar sin examen previo, escritos, aun del mérito que indudablemente recomendaría al de que se hablaba, ya que a los mismos individuos de número no se les relevaba de la obligación de someter los suyos al juicio de la Corporación, y haciendo presente el último que con aceptar el donativo era de temer que se perjudicase gravemente al donador, supuesto que no era dado a la Academia remunerarle con la largueza que Bello, fiel servidor y distinguido funcionario de una república floreciente, debía prometerse de ella. El Sr. Mora, que ya al hacer su moción dio a entender que podrían hacerse a ella las objeciones indicadas, declaró que, en su concepto, se debían dar muy expresivas gracias a su poderdante por su generoso ofreimiento, pero sin aceptarle. Se convino por último en adoptar lo que al principio insinuó el Sr. Vega, a saber que una Comisión nombrada *ad hoc*, proponga sobre el particular a la Academia, con la brevedad posible, lo que juzgue más conveniente, y para componerla fueron nombrados los señores Mora, Cueto y Nocedal, a quienes se dio el encargo de conferenciar al efecto con el Sr. Marqués de Pidal.

Según atestiguan los documentos publicados por Domingo Amunátegui Soler, en el *Archivo de don Miguel Luis Amunátegui*³, José Victorino Lastarria había escrito a José Joaquín de Mora acerca del acuerdo de edición del *Poema del Cid*, por la Facultad de Filosofía y Humanidades, “proponiéndole que la Academia lo publicara en lugar del que ella está haciendo”, tal como se refiere en el acta transcrita de la Corporación. Supongo que el propósito de Lastarria fue el de darle mayor resonancia a la publicación.

Mora contesta el ofrecimiento de Lastarria, por carta fechada en Madrid a 28 de junio de 1863, en términos que aclaran las reservas con que se trató el punto en la sesión del 7 de mayo. Dice:

³ Santiago de Chile, 1942, 2 ts.

La generosa oferta del señor Bello llenará de satisfacción y gratitud a la Academia, si llega el caso de que se le haga formalmente. Todo lo que lleva aquel ilustre nombre es recibido por todos nosotros con aprecio y admiración; pero se me figura que la Academia, con harto sentimiento suyo, no podrá admitirla, y de aquí los fundamentos de mi conjetura: hace año y medio que el marqués de Pidal regaló a la Academia un antiquísimo códice del *Poema del Cid*, con una serie de observaciones encaminadas a probar que, si no era el manuscrito de la obra, su copia era de la misma época. Comparado con la edición de Sánchez, resultaron muchas y muy graves variantes. La Academia resolvió publicar la obra y, para formar el plan de la edición, se nombró una comisión de la cual fui miembro, y después presidente. Trabajamos mucho, y resultó un informe, en que proponíamos una serie de adiciones e ilustraciones, que exigían tareas ímprobas, empezando por la cuestión de si el Cid es un mito, o bien, si fue una persona verdadera, y además, notas filológicas, históricas, críticas, etc. Este trabajo está muy adelantado y no me parece probable que la Academia lo condene al olvido, como sería necesario hacerlo si publicase la obra de don Andrés. Publicar las dos a un tiempo o en tiempos diferentes, sería más de lo que la Academia podría hacer, teniendo en prensa una nueva edición del Diccionario, una nueva Gramática, y próximo a poner en manos de los cajistas el Diccionario de Sinónimos. Todo lo que precede es fruto de mis observaciones privadas. Haga Ud. de ellas el uso que le plazca.

El trabajo de la Academia a que se refiere Mora no vio nunca la luz pública, ni hay constancia alguna de que volviera a tratarse el tema en su seno. Como la carta de Bello a Manuel Bretón de los Herreros de fecha 18 de junio de 1863 con que cierro este ensayo, habrá sido recibida poco después en la Academia, acaso planteó la Corporación nuevas consideraciones. Lo cierto es que no se pronunció sobre la obra de Bello y también fracasó este último intento de publicación en vida del humanista.

Seguramente, sin conocer Bello las opiniones emitidas en el seno de la Academia que dejamos transcritas, se decidió a enviar una extensa comunicación a Manuel Bretón de los Herreros, Secretario de la ilustre corporación, carta que yo denomino "el testamento cidiano de Bello", en la cual ofrece su trabajo y enumera los puntos fundamentales que cree haber resuelto desde sus estudios en Londres. El escrito de Bello es su última referencia a una investigación tan apreciada, a la que dedicó tantos desvelos. No hay constancia de que la Real Academia considerase ni contesta-

se la larga comunicación de Bello, quien falleció dos años después en Santiago de Chile.

He aquí el texto de Bello:

Santiago de Chile, 18 de junio de 1863

Don Manuel Bretón de los Herreros
Secretario de la Real Academia Española
Excelentísimo Señor

Muy señor mío:

Por los papeles públicos, acabo de saber que la Real Academia Española se ocupa en varios trabajos importantes, relativos a la lengua y literatura nacional; y dos de ellos me han llamado particularmente la atención, es a saber, un *Diccionario de voces y frases anticuadas*, y una nueva edición del *Poema del Cid*, con notas y glosario.

Habiendo pasado una gran parte de mi larga vida en estudios de la misma naturaleza, me ha ocurrido la idea, tal vez presuntuosa, de poder ofrecer a la Real Academia indicaciones que pudieran ser de alguna utilidad para los objetivos que, con tanto celo, y tan seguro beneficio de las letras castellanas, se ha propuesto ese sabio cuerpo.

Por lo que toca al *Diccionario*, creo que uno de los medios más a propósito para facilitar su formación es el que proporcionan ciertas versiones literarias de la *Vulgata* al castellano de los siglos XII o XIII citadas por el padre Scío en las notas a su traducción de la Biblia. Estos manuscritos según el mismo padre Scío, existen en la biblioteca del Escorial; y da noticia de ellos en una Advertencia con que termina su Introducción. Los que hacen al caso son los que señala con la letra A y con los números 6 y 8. Yo no conozco de estos manuscritos sino los breves fragmentos intercalados en las notas y ellos me han suministrado no pequeño auxilio para la inteligencia de las más antiguas obras castellanas porque los glosarios de don Tomás Antonio Sánchez dejan no poco que desear; y es creíble que, si este erudito filólogo hubiese tenido a la vista las antiguas versiones de que acabo de hablar, hubiera llenado algunos vacíos, particularmente en su diminuto glosario del *Poema del Cid* y habría tenido mejor suceso en la explicación de ciertos vocablos. Pondré un ejemplo. El verso 13 del *Poema* dice así:

Mezió Mio Cid los ombros, e engrameó la tiesta.

Sánchez conjetura que el verbo *engramear*, de que parece no tenía noticia, significa levantar o engruir; pero no es así: significa sa-

cuadir, conmover, menear, como lo manifiestan repetidas veces los citados manuscritos del Escorial; así, traduciendo *Commotione commovebitur terra* de Isaías, XXIV, 19, se dice en el manuscrito 6: Engrameada será la tierra con engrameamiento; y *Fluctuare et vacillate* de Isaías, XXIX, 6, se traduce en el mismo manuscrito: *Ondeat vos e engrameat*; y *Concussa sunt* de Ezequiel, XXXI, 15, se expresa en dicho manuscrito por: se engramearon.

Yo no tengo noticia de una mina más rica de materiales para la elaboración del *Diccionario*; y aunque es probable que no sea desconocido de los eruditos académicos a quienes se ha confiado este trabajo, he creído que nada se perdía con indicarla, aun corriendo el peligro de que la Real Academia lo desestimase como superfluo.

Un *Diccionario* en que las definiciones estuviesen acompañadas de oportunos y bien escogidos ejemplos ofrecería una lectura hasta cierto punto variada y amena, como no pueden serlo los desnudos y áridos glosarios que conozco de la misma especie.

Por lo que toca al antiguo *Poema del Cid*, o sea *Gesta de Mio Cid*, que es el título con que su autor o autores lo designaron, me tomo la libertad de hacer presente a Vuestra Excelencia, valga lo que valiere, que tengo un cúmulo no pequeño de anotaciones y disertaciones destinadas a explicar e ilustrar aquella interesante composición, que tanto ha llamado la atención de los eruditos en Inglaterra, Francia y Alemania, y que tanta importancia tiene sin duda, como Vuestra Excelencia no ignora, para la historia de las letras, y especialmente de la epopeya medieval. Mi designio había sido sugerir las correcciones necesarias o probables que necesita el texto, que son muchas; manifestar el verdadero carácter de su versificación que, a mi juicio, no ha sido suficientemente determinado, exagerándose por eso la rudeza y barbarie de la obra; y aun suplir algunos de los versos que le faltan con no poco detrimento de su mérito. Me ha servido para esto último, como para otros objetos, el cotejo prolijo del *Poema* con la llamada *Crónica del Cid*, publicada por Fray Juan de Velorado, y que hubiera deseado también hacer con la *Crónica General* atribuida al rey don Alfonso el Sabio, que desgraciadamente no he podido haber a las manos.

Una de las más importantes adiciones que tenía meditadas la paso a noticiar a Vuestra Excelencia.

Faltaban al manuscrito de Vivar, que sirvió a don Tomás Antonio Sánchez, algunas hojas, y no tan pocas como aquel erudito imaginó, pues, habiendo sido el *Poema*, como yo creo, una relación completa de la vida del Campeador, según las tradiciones populares, no es creíble que le faltasen algunos de sus hechos más memorables, anteriores a su destierro, y que dieron asunto a infinitos romances antiguos. Tales son, entre otros, el célebre duelo del joven Rodrigo, de que resultó su casamiento con la fabulosa doña Jimena

Gómez, el cerco de Zamora y todo lo a él concerniente, y el juramento de Santa Gadea. Pero ¿cómo llenar estos malhadados vacíos? Las crónicas, en que aparecen de trecho en trecho fragmentos del *Poema*, apenas desleído (*dissecta membra poetae*), no nos suministran lo bastante, aunque a veces nos dan largos trozos en que salta a la vista la versificación alejandrina de la Gesta. La muestra que voy a dar pertenece a este último tema, en que, si lo tuviésemos íntegro, hallaríamos sin duda un pasaje bellísimo y verdaderamente homérico.

Rodrigo de Vivar es, entre los magnates de Castilla, el que se atreve a tomar al rey Alfonso VI, asistido de doce caballeros compurgadores, el juramento de no haber intervenido en la muerte de su antecesor el rey don Sancho, juramento que, según fuero de Castilla, debía repetirse *fasta la tercera vegada*. Rodrigo lo hace en estos términos:

—¿Vos venides jurar por la muerte de vuestro hermano,
Que non lo mataste, ni fuestes en consejarlo?
Decid: —*Sí juro*, vos e esos fijosdalgo
E el rey e todos ellos dijeron: —*Sí juramos*.

Rodrigo tomó otra vez la palabra:

—¿Rei Alfonso, si vos ende sopistes parte o mandado,
tal muerte murades, como morió el rei don Sancho?
Villano vos mate, que non sea fijodalgo.
De otra tierra venga, que non sea castellano
—Amen, respondió el rei, e los que con él juraron.

Es feliz el artificio de variar el asonante para la repetición del juramento, y hace recordar las dos versiones del mensaje del Eterno Padre en las octavas 11 y 15 del canto primero de la *Jerusalén* del Tasso:

Es ora Mio Cid, el que en buen ora nasció,
Preguntó el rei don Alfonso e a los doce buenos omes:
—¿Vos venides jurar por la muerte de mi señor,
Que non lo matastes, ni fuestes end consejador?
Repuso el rei e los doce: —*Ansí juramos nos*.
Hí responde Mio Cid; oiredes lo que fabló:
—Si parte o mandado ende sopistes vos,
Tal muerte murades, como morió mi señor.
Villano vos mate, ca fijodalgo non.
De otra tierra venga, que non sea de Leon.

Respondió el rei: —Amen; e mudósele la color.
 —Varon Rui Diez, ¿por qué me afincades tanto?
 Ca hoi me ¡juramentastes, e eras besáredes mi mano.
 Repuso Mio Cid: —Como me fizier'des el algo;
 Ca en otra tierra sueldo dan al fijodalgo,
 E ansí farán a mí, quien me quisiere por vasallo.

El que cotejare estos versos con la prosa de los capítulos correspondientes de la *Crónica*, echará de ver lo pequeñas y naturales que son las alteraciones con que los presento, que todavía sin duda no reproducen todo el color arcaico del original. En todo lo que sigue hasta el lugar que en la *Crónica* corresponde al verso primero del *Poema*, hay frecuentes vestigios de versificación. Lo que, según la *Crónica*, pasó en el coloquio de Rui Díaz con sus parciales cuando se le intimidó su destierro, merece notarse particularmente:

E los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.
 Es ora dijo Alvar Fáñez su primo cormano:
 —Convusco irémos, Cid, por yermos o por poblados;
 Ca nunca vos fallerémos en quanto vivos seamos.
 Convusco despenderémos las mulas e los cavallos,
 E los averes e los paños,
 E siempre vos servirémos como amigos e vasallos.
 Quanto dijera Alvar Fáñez todos allí lo otorgaron.
 Mio Cid con los suyos a Vivar ha cavalgado;
 E cuando los sus palacios vió yermos e desheredados...

A estas palabras, siguen manifiestamente los primeros versos de la *Gesta de Mio Cid*, mutilada cual la tenemos:

De los sos ojos tan fuertemiente llorando,
 Tornaba la cabeza e estábalos catando.
 Vió puertas abiertas...

El asonante es el mismo, y el *los* del segundo verso de la *Gesta* se refiere claramente a los *palacios* de la frase anterior de la *Crónica*, la cual sigue todavía mano a mano con la *Gesta* por capítulos.

En vista de lo que precede, no creo se me dispute que todos estos trozos de versos pertenecieron a una misma obra, la *Gesta de Mio Cid*. Yo no pretendo que el texto de la *Crónica* y mis conjeturales enmiendas restablezcan exactamente el de la *Gesta* aunque no es imposible que hayan acertado alguna vez a reproducirlo. Mi objeto ha sido poner a la vista por qué especie de medio se ha operado la transformación de la forma poética en la prosaica, y dar al mismo

tiempo una muestra del auxilio que prestan las *Crónicas* para completar, enmendar e interpretar el *Poema*.

No debo disimular que no soy del dictamen de aquellos eruditos que miran el romance octosílabo como la forma primitiva del antiguo *alejandrino* que, según opinan, no es otra cosa que la unión de dos *octosílabos*. A mí, por el contrario, me ha parecido que el romance octosílabo ha nacido de los alejandrinos o versos largos que fueron de tanto uso en la primera época de la versificación castellana: primero, porque, según se ha reconocido, no existe ningún códice antiguo en que la epopeya caballeresca española aparezca en romance octosílabo antes del siglo xv, al paso que son tan antiguas y conocidas en obras de los siglos xiii y xiv las muestras de versos largos divididos en dos hemistiquios como característicos de la poesía narrativa; segundo, porque en los poemas asonantes de los troveres franceses que a mi juicio dieron la norma a los españoles, la asonancia, al revés de lo que sucede en el romance octosílabo, nunca es alternativa, sino continua, aun cuando aquéllos empleaban el verso octosílabo, como puede verse en el lindo cuento de *Aucassin y Nicolette*, que se halla en el tomo III de la colección de Barbazán.

La Real Academia hará el uso que guste de estas indicaciones. Me bastaría que su comisión me hiciese el honor de tenerlas presente, aunque fuese para desestimarlas, si las creyere infundadas; al mismo tiempo, me sería sumamente lisonjero que se dignase pasar la vista por algunos de los principales escritos que había trabajado con el objeto de dar a luz una nueva edición de la *Gesta del Mio Cid*, empresa iniciada cuarenta años ha, pero que ya me es imposible llevar a cabo. Si la Real Academia aceptase este humilde tributo lo pondría inmediatamente a su disposición, sometiéndolo en todas sus partes a su ilustrado juicio.

Pero que Vuestra Excelencia me haga el honor de contestar a esta carta, si sus muchas e importantes ocupaciones se lo permiten.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

Su más A.S.S.

Andrés Bello

Falleció Andrés Bello el 15 de octubre de 1865, sin haber visto impreso el fruto de sus viglias por más de medio siglo. Al día siguiente de su muerte el Consejo Universitario de la Universidad de Chile acordó emprender la edición de las *Obras completas* del humanista, acuerdo que se convirtió en compromiso de la República de Chile, por decreto de 1872.

En 1881, dieciséis años después de desaparecido Bello, se pu-

blicó el *Poema del Cid* como volumen 2 de las *Obras completas* con prólogo del profesor Baldomero Pizarro.

Se ha editado por segunda vez en 1986 como volumen 7 de la edición caraqueña de las *Obras completas* de Andrés Bello.

PEDRO GRASES